

Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1994.

MINISTERIO DE DEFENSA

14066 RESOLUCION 442/38560/1994, de 13 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38322/1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38322/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/06478/1994, de 6 de junio («Boletín Oficial de Defensa», número 112 del 9).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 12 de julio de 1994. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la siguiente:

Excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
52.113.092	Alcón Felipe, Antonio	(4)
2.612.263	Alvarez López, Alberto	(4)
9.390.594	Antuna León, César	(4)
28.717.522	Arenas Gordillo, Manuel	(4)
52.552.618	Barranco Zafra, José María	(4)
42.860.278	Cabrera Martín, Fernando	(1) (2) (3)
29.084.614	Cobo Aceituno, Manuel J.	(4)
2.236.678	Cuevas de Gracia, Mariano	(4)
2.225.884	De la Fuente Hernández, Carlos ..	(4)
45.439.894	De la Paz Gutiérrez, Pedro J.	(4)
43.706.440	Farre Rebull, Jordi	(4)
45.279.383	García Mullor, Sergio	(4)
5.415.217	Gómez Argüelles, José María ...	(1) (2) (3)
4.184.501	Gómez Hontanilla, Mercedes ...	(2) (3)
28.876.313	Gordón Yanes, Jesús Manuel ...	(4)
18.026.487	Grasa Albajar, José Ramón	(4)
8.978.992	Gutiérrez del Moral, Diego	(4)
30.493.263	Jurado Sánchez, Rafael	(1) (2) (3)
35.306.014	Lago Suárez, Jorge	(4)
26.216.038	López García, Miguel Angel	(1) (2) (3) (4)
7.488.673	Martín Rodríguez, Manuel	(4)
22.959.190	Martínez Inglés, Juan Ramón ...	(4)
22.981.028	Mercader Segado, Ana María ...	(1) (2) (3)
73.771.484	Mompo Albors, Alicia	(1) (2) (3)

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
31.852.591	Moreno Badía, Francisco Javier ...	(4)
52.576.865	Peláez López, Jesús Miguel	(4)
50.822.069	Robledo Uguet, Alicia	(3)
27.300.473	Rodríguez Avella, Juan Antonio ...	(3)
25.585.062	Romero Hernández, Antonio ...	(4)
30.628.070	Salcedo Conde, José	(4)
34.018.160	Sánchez Rabasco, Francisco ...	(1) (2) (3) (4)
50.435.680	Sánchez Serrano, Santiago	(3)
28.482.541	Sebastián Escuder, Gloria	(3)
6.244.654	Triguero Cano, Bernabé Santiago ..	(3)
9.776.114	Vega Provecho, Enrique	(4)

(1) Pendiente de pago de tasas.

(2) Pendiente fotocopia documento nacional de identidad.

(3) Pendiente fotografías.

(4) Pendiente certificado realización IMEC, IMECAR, IMERENA.

Excluidos definitivos

Por no cumplir el punto 1 de la convocatoria:

DNI	Apellidos y nombre
43.054.219	Font Felín, Sebastián.

Por no cumplir el punto 3.1 (tercer párrafo):

DNI	Apellidos y nombre
45.279.343	Fernández Navarrete, María Jesús.
43.060.298	Mas Negre, Pedro.

Madrid, 13 de junio de 1994.—El Director general de Enseñanza, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14067 ORDEN de 10 de junio de 1994 por la que se rectifica la puntuación obtenida por don Alberto Vaquero Para en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

Por Orden de 18 de enero de 1994 se estima el recurso interpuesto por don Alberto Vaquero Para contra la puntuación que le fue adjudicada en la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada efectuando la rectificación en la puntuación que se asigna en la precitada Orden de 2 de agosto de 1993 a don Luis Alberto Vaquero Para seleccionado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la especialidad de Educación Física, adjudicándole 12,1400 puntos, en lugar de 12,2650 puntos que tiene reconocidos. Esta modificación supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.